

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO 406 DE DURACIÓN DETERMINADA VINCULADO A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROYECTO *Soluciones inteligentes para potenciar a las pequeñas y medianas explotaciones como “guardianas” del territorio (acrónimo GUARDIANS)*, FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZON EUROPE

### ACTA SEGUNDA REUNIÓN

Por Resolución de 12/02/2024, la Directora Gerente del SERIDA nombra la Comisión de Valoración para la contratación, bajo la modalidad de contrato 406 de duración determinada para el proyecto *Soluciones inteligentes para potenciar a las pequeñas y medianas explotaciones como “guardianas” del territorio* (acrónimo GUARDIANS), financiado por el programa Horizon Europe.

A las 9:00 del día 11/04/2024 se inicia la segunda reunión de la “Comisión de Valoración” para proceder a la revisión y evaluación de los CVs de los candidatos admitidos al proceso selectivo una vez concluido el periodo para aportar la información adicional requerida de acuerdo con las bases de la mencionada Resolución de 12/02/2024 y del acta de la primera reunión de la Comisión de Valoración.

Están presentes en la segunda reunión los siguientes convocados: Rocío Rosa García (Presidenta), Carmen Díez Monforte (Vocal 1), Rafael Celaya Aguirre (Vocal 2) y Adela Martínez Fernández (Secretaria).

<b>Lugar de celebración:</b>	Sala de Juntas del SERIDA
<b>Fecha de realización:</b>	11 de abril 2024
<b>Convoca:</b>	Presidenta de la Comisión de Valoración
<b>Asistentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presidencia: Dra. Rocío Rosa García, investigadora del Área de Nutrición, Pastos y Forrajes del SERIDA</li><li>• Vocal 1: Dra. Carmen Díez Monforte, investigadora del Área de Genética y Reproducción Animal del SERIDA</li><li>• Vocal 2: Dr. Rafael Celaya Aguirre, investigador del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA</li><li>• Secretaria: Dra. Adela Martínez Fernández, investigadora del Área de Nutrición, Pastos y Forrajes del SERIDA</li></ul>



En la siguiente tabla se incluyen los candidatos excluidos tras no haber aportado la documentación adicional requerida y justificativa de los méritos alegados:

NOMBRE	TELEFONO
MARCOS ÁLVAREZ GARCÍA	617***382
SUSANA SUÁREZ GARCÍA	620***128
KATERINA GKIRTZIMANAKI	694***600
DAVID FERNÁNDEZ	600***675
COVADONGA MAESE DEL VALLE	670***499
NORA MATANZAS VALTUILLE	610***487
ELENA LUEGO VIGIL	682***999
JADILLA LOH SADIK	695***161
IRWIN VILLAMIL ABRIL	616***547
HUGO FERNÁNDEZ MEANA	604***627
DAVID MUÑOZ SAN MIGUEL	666***219
GONZALO AUGUSTO QUIJANO	627***662

En la siguiente tabla quedan recogidas las puntuaciones obtenidas por los candidatos evaluados y que han justificado documentalmente los méritos alegados.

Nombre y Apellidos	Teléfono	Puntuación		PUNTUACIÓN TOTAL
		Criterio 1	Criterio 2	
MARTA PÉREZ SUÁREZ	609***309	44,73	50,00	94,73
PALOMA ÁLVAREZ BLANCO	699***808	42,63	35,00	77,63
LOUBNA ABOU EL QASSIM	684***431	42,05	35,00	77,05
JAIRO GARCÍA RODRÍGUEZ	657***080	41,49	35,00	76,49
ÁNGELA DÍAZ FERNÁNDEZ	661***594	41,67	32,50	74,17
MARTA FERRER ORTIZ	644***449	20,03	30,00	50,03
ADRIÁN MARTÍNEZ FLÓREZ	697***665	21,09	20,00	41,09
BELÉN GARCÍA FERNÁNDEZ	656***218	17,71	19,50	37,21
CELIA JIMÉNEZ PALACIOS	611***523	13,97	15,00	28,97
DAVID GUTIÉRREZ NUÑO	624***713	13,02	5,00	18,02
GILDARDO LONDOÑO MEJÍA	611***316	14,00	0,00	14,00
MIGUEL PERTIERRA RODRÍGUEZ	689***251	1,50	0,00	1,50

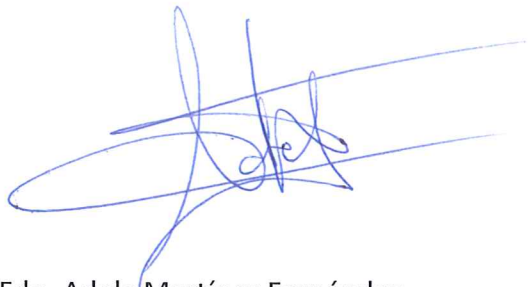
La Comisión de Valoración, de conformidad con lo previsto en la base octava de la mencionada Resolución, hará pública en la página web del SERIDA ([www.serida.org](http://www.serida.org)) el resultado de la valoración de cada aspirante, otorgando un plazo de 5 días para formular alegaciones mediante escrito dirigido al Presidente/a de la Comisión, sin que puedan aportarse documentos nuevos que acrediten méritos no alegados en plazo.



Las alegaciones, en ningún caso podrán ser consideradas recurso de alzada, al referirse a un acto de trámite no cualificado, entendiéndose resueltas con la decisión que derive de la publicación de la calificación definitiva.

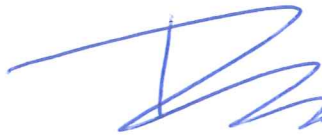
Transcurrido el plazo señalado, la Comisión de Valoración hará pública a través del mismo medio la calificación definitiva del proceso selectivo en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas y se realizará la propuesta de contratación a favor del/la candidato/a que haya obtenido la máxima puntuación en el proceso selectivo, quedando en reserva los solicitantes cuya puntuación total sea igual o superior a 50 puntos.

Tras lo que se da por finalizada la reunión a las 15:00, de lo que como secretaria doy fe.



Fdo. Adela Martínez Fernández

Secretaria



Fdo. Rocío Rosa García

Presidente de la Comisión

